HECHOS RELEVANTES

Con fecha 2 de Enero de 2015, esta Sociedad Administradora comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros ("*Superintendencia*"), la nómina actualizada de fondos de inversión privados administrados por la misma, según las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°434, y que correspondía a esa fecha a un total de 8 fondos de inversión privados.

En virtud de lo establecido en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712, relativo a la garantía que debe constituirse para los fondos administrados, y de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 98 y 99 de la citada Ley, respecto a la garantía que debe constituirse por las carteras de terceros administradas, esta Sociedad Administradora contrató pólizas de seguros de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., con vigencia de un año a partir del día 10 de enero de 2015 y con vencimiento hasta el día 10 de enero de 2016.

El detalle de las pólizas contratadas al 10 de enero de 2015 es el siguiente:

Beneficiario	Monto asegurado (En UF)	N° Póliza
Fondo Mutuo Compass Small Cap Latam	10.000,00	639913-1
Fondo Mutuo Compass Latam Corporate Debt	10.000,00	639915-1
Fondo Mutuo Compass Deuda Chilena	17.299,34	615550-1
Fondo Mutuo Compass Global Debt	10.000,00	639916-1
Fondo Mutuo Compass Mexican Equity	10.000,00	639914-1
Fondo Mutuo Compass Global Equity	10.000,00	639917-1
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	94.717,35	342603-9
Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	10.000,00	463218-5
Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners	23.002,48	470079-5
Compass Private Equity III Fondo de Inversión	10.000,00	538009-2
Compass Private Equity IV Fondo de Inversión	11.395,47	541803-2
Compass Private Equity V Fondo de Inversión	10.000,00	552670-2
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión	10.000,00	589742-1
Compass Private Equity X Fondo de Inversión	10.000,00	627573-1
Compass Private Equity XI Fondo de Inversión	10.000,00	630449-1
Fondo de Inversión Compass DVA Multiaxis	10.000,00	648263-1
Carteras de Terceros	10.000,00	551179-2

Mediante Resolución Exenta N°046 de fecha 20 de Febrero de 2015, la Superintendencia aprobó la reforma de estatutos de esta Sociedad Administradora, acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de Abril de 2014, consistente en modificar su objeto social y disminuir su capital.

Con fecha 6 de Marzo de 2015, se depositó el Reglamento General de Fondos de esta Sociedad Administradora, el cual contiene las modificaciones relativas a la adecuación de su texto a lo dispuesto por la nueva Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

Con fecha 27 de Marzo de 2015, se depositó el Reglamento Interno de Compass Global Investments Fondo de Inversión en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos (el "*Registro*") que mantiene la Superintendencia.

Por su parte, durante el período transcurrido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2015, esta Sociedad Administradora ha depositado en el Registro los siguientes reglamentos internos:

Nombre Fondo	**Fecha depósito Registro SVS**
Compass Private Equity X Fondo de Inversión	05-01-2015
Fondo de Inversión Compass Private Equity Partners	12-01-2015
Compass Private Equity III Fondo de Inversión	12-01-2015
Compass Private Equity IV Fondo de Inversión	12-01-2015
Compass Private Equity V Fondo de Inversión	12-01-2015
Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	30-01-2015
Compass Private Equity VII Fondo de Inversión	09-02-2015
Compass Deuda Plus Fondo de Inversión	06-03-2015
Compass Global Investments Fondo de Inversión	27-03-2015
Compass Private Equity XII Fondo de Inversión	14-04-2015
Compass Colombia Fondo de Inversión	30-04-2015
Compass Perú Fondo de Inversión	30-04-2015
Compass México I Fondo de Inversión	30-04-2015
Compass Acciones Chilenas Fondo de Inversión	26-06-2015
Compass SC Chile II Fondo de Inversión	03-11-2015
Compass Private Equity XIII Fondo de Inversión	11-11-2015
Compass Brazil Corporate Debt Fondo de Inversión	11-11-2015
Compass Global Investments II Fondo de Inversión	17-12-2015

Cabe hacer presente que los fondos denominados "Compass Colombia Fondo de Inversión", "Compass Perú Fondo de Inversión" y "Compass México I Fondo de Inversión", cuyos reglamentos internos fueron depositados el pasado 30/04/2015 en el Registro, se encontraban operativos como fondos de inversión privados, previo al depósito.

Con fecha 30 de Abril de 2015, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Se acordó distribuir un dividendo con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2014, por la suma de $121.737.000.-, equivalente a $115,94 por acción, pagadero a contar del día 12 de Mayo de 2015;

b) Se designó como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2015 a la empresa auditora externa Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada; y

c) Se acordó renovar el directorio de la Sociedad, quedando éste conformado por los señores Jaime de la Barra, Jaime Martí Fernández, Daniel Navajas Passalacqua, Rodrigo Barros Camacho y Alberto Etchegaray de la Cerda.

Con fecha 6 de Mayo de 2015, se informó como hecho esencial la renovación del directorio de la Sociedad Administradora, según los acuerdos adoptados en la citada Junta Ordinaria de Accionistas.

Con fecha 20 de Mayo de 2015, esta Sociedad Administradora comunica a la Superintendencia, la nómina actualizada de fondos de inversión privados administrados por la misma, según las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°434, y que correspondía a esa fecha a un total de 4 fondos de inversión privados.

Con fecha 29 de Mayo de 2015, en virtud de los acuerdos adoptados en las Juntas Extraordinarias de Accionistas, celebradas con fecha 30 Abril y 21 de Agosto de 2014, se disminuyó el capital de la Sociedad en la cantidad de $500.000.000.

Con fecha 25 de Agosto de 2015, se informó como hecho esencial la renuncia a los cargos de Director, presentada por don Rodrigo Barros Camacho, y de Gerente General presentada por don Roberto Perales González y la designación en reemplazo del señor Barros a don Carlos Hurtado Rourke como Director de la Sociedad y en reemplazo del señor Perales a don Eduardo Aldunce Pacheco como Gerente General de la Sociedad. En consecuencia, el Directorio quedó conformado por los señores Jaime de la Barra, Jaime Martí Fernández, Daniel Navajas Passalacqua, Alberto Etchegaray de la Cerda y Carlos Hurtado Rourke.

Con fecha 4 de Septiembre de 2015, se informó como hecho esencial que, de acuerdo a lo solicitado por BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. mediante comunicación de fecha 31 de Agosto de 2015, con fecha 4 de Septiembre de 2015, la Sociedad había confirmado su aceptación en caso de ser designada como administradora de uno de los Fondos que nacerían de la división de Fondo de Inversión BICE Chile Small Cap, lo cual fue ratificado según los acuerdos adoptados en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de dicho fondo, celebrada con fecha 16 de Septiembre de 2015.

Con fecha 11 de Septiembre de 2015, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas en la cual se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) Disminuir el número de directores de la Sociedad, pasando el Directorio de estar integrado por 6 directores a estar integrado por 5 directores;

b) Modificar el quórum de constitución del Directorio quedando éste integrado por la mayoría absoluta de sus miembros, como asimismo, modificar el quórum de adopción de acuerdos quedando éste integrado por la mayoría absoluta de los directores asistentes a la respectiva sesión;

c) Modificar la dieta mensual de los señores directores acordad en la última Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de Abril de 2015;

d) Designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2015 a la empresa de auditoría externa KPMG Auditores Consultores Limitada, sustituyendo a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada;, empresa que había sido designada en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 30 de Abril de 2015 para dichos efectos.

Con fecha 1° de Octubre de 2015 se solicita a la Superintendencia la aprobación de modificación de estatutos de la Sociedad Administradora acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de Septiembre de 2015, que consistía en disminuir el número de directores de la Sociedad y modificar el quórum de constitución y de adopción de acuerdos de su Directorio, y en consecuencia modificar los artículos Sexto y Décimo Primero permanentes de los estatutos de la misma.

Con fecha 2 de Noviembre de 2015, esta Sociedad Administradora comunica a la Superintendencia, la nómina actualizada de fondos de inversión privados administrados por la misma, según las instrucciones contenidas en el Oficio Circular N°434, y que correspondía a esa fecha a un total de 3 fondos de inversión privados.

Con fecha 6 de Noviembre de 2015, se informó como hecho esencial que, en Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada el 5 de Noviembre de 2015, el Directorio acordó citar a Asambleas Extraordinarias de Aportantes de los Fondos Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión y Compass SC Chile II Fondo de Inversión, para acordar y aprobar la fusión de los mismos. Dichas Asambleas se celebraron el día 23 de Noviembre de 2015.

Con fecha 6 de Noviembre de 2015, se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas en la cual se acordó designar como miembros del Directorio de la Sociedad a las siguientes personas, quienes asumirán sus funciones una vez que entren en vigencia las modificaciones a los estatutos de la Sociedad acordadas en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de Septiembre de 2015: Jaime de la Barra, Jaime Martí Fernández, Daniel Navajas Passalacqua, Alberto Etchegaray de la Cerda y Carlos Hurtado Rourke.

Con fecha 23 de Noviembre de 2015, se informó como hecho esencial los acuerdos adoptados en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión y Compass SC Chile II Fondo de Inversión.

Mediante Resolución Exenta N° 344 de fecha 7 de Diciembre de 2015, la Superintendencia aprobó las modificaciones incorporadas a los estatutos sociales de la Sociedad Administradora, acordadas en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de Septiembre de 2015.

Con fecha 30 de Diciembre de 2015, se efectuó una distribución de dividendos provisorios por un monto ascendente a $250.000.000, con cargo a los beneficios netos a ser percibidos durante el ejercicio 2015, según acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 23 de Diciembre de 2015.

Con fecha 31 de Diciembre de 2015, se informó como hecho esencial que, en Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada el 23 de Diciembre de 2015, el Directorio aprobó un nuevo texto de la "Política General de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas", en el cual se modificó el listado de operaciones ordinarias habituales y se efectuaron otros cambios meramente formales.

Al 31 de Diciembre de 2015, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.